

Mondragón 15 de Noviembre de 1953

Sr.D.Javier Martin Artajo

MADRID

Estimado y distinguido amigo:

Me voy a permitir una confidencia con Ud. Se la hago recogiendo discretamente el deseo de algunos de los componentes de la Junta constituida para la adjudicación del grupo de Viviendas protegidas S. Juan Bautista, dirigida por la Obra Sindical del Hogar y que Ud. conoce aun cuando del mismo tenga una idea vaga. No le voy a exponer el proceso del proyecto y ejecución de este grupo, que es largo de contar. Solamente le diré que aquí todo el mundo ha considerado al contratista que lo realizaba como entidad poco seria y de esta poca seriedad o tal vez honradez ha tenido pruebas a la vista la gente de Mondragón. Pero su última pretensión ha llenado de indignación a todos y sobre todo ha sorprendido que sus pretensiones hayan sido avaladas por el arquitecto de la Obra Sindical Sr. Martiarena y algun otro. Y nadie sabe explicar en buena lógica, se entiende en lógica de honradez, este hecho. Se pretende justificar una elevación del coste de dicho proyecto a todas luces injustificable, cuando se tienen a la vista datos tan concretos como el coste de las viviendas construidas por la Cerrajera y de otras en trance de construcción a unos precios muy inferiores a los que quiere imponer el Contratista en este caso alegando cosas que o no existen o no tienen la envergadura que les atribuye. No quiero exponerle los pormenores sobre todo esto que le expongo con caracter general ya que en este caso un tecnico imparcial que quisiera informarse de todo ello, podría hacerlo con suma facilidad. La cosa es que aun a juicio de los más benévoloos con el contratista sus pretensiones sobre la cifra de 65.000 pts por vivienda son injustificables a todas luces. Y se pretende que dicho coste venga a representar un promedio de 82.000 pts. Como debe estar el asunto pendiente de aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, pero favorablemente informado por los arquitectos de la Obra Sindical del Hogar, le expongo a Ud. el caso por si le parece conveniente actuar discretamente para que no se consuma este "fraude", pues no de otra forma se puede calificar conociendo toda la historia de este grupo de viviendas.

Creo pronto se recibirá ya en ese Instituto el proyecto de viviendas de la entidad benéfica constructora constituida en este villa siguiendo las orientacion de ese Instituto y que creo va a constribuir a resolver con caracter amplio y casi definitivo en este localidad este problema. Naturalmente que no se resuelve con el proyecto que ahora presenta, pero inmediatamente van a ir otros que se están estudiando ya que casi se ha resuelto el problema de los terrenos. Y ante todo esperamos que proceda con seriedad en todos los órdenes.

Afectuosamente le saluda y se ofrece suyo s.s. y capellañ,